

AYUDAS DE EMERGENCIA **SOCIAL PARA FAMILIAS** **CON MENORES 2023**

El Ayuntamiento de Taramundi convoca dos ayudas económicas a familias, enmarcadas dentro de la concesión por parte del Principado de Asturias para la gestión de las prestaciones vitales básicas durante el año 2023.

Dichas ayudas se enmarcan dentro de la Ley de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales concedidas por parte del Principado de Asturias, para la gestión de las prestaciones vitales, financiado por la Administración General del Estado en un 72,68 % y por la Administración del Principado de Asturias en un 27,32 %.

Límite de ingresos: se tomará como referencia la tasa de umbral de riesgo de pobreza (AROPE) por unidad de consumo familiar.

La ayuda económica deberá ser justificada ante los servicios sociales.

MÁS INFORMACIÓN Y SOLICITUDES:

- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Taramundi, en horario de 10 a 14 horas (miércoles y jueves).
- Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Taramundi, Página web municipal (www.taramundi.es), sede electrónica (<https://taramundi.sedelectronica.es>)

PLAZO: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE A FECHA INDICADA AL MARGEN



Principado de Asturias

Consejería de
Derechos Sociales
y Bienestar



Ayuntamiento de Taramundi
Principado de Asturias

